

EXP-UNC: 0020113/2017

VISTO:

la nota presentada por el Dr. **German Federico Figueroa** elevando su renuncia al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, del Curso de Nivelación del Departamento de Antropología que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Mayo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que eleva dicha renuncia por motivos personales;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Figueroa se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Taller de Trabajo de Campo", con vencimiento en su designación el 04 de Octubre de 2020; en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Arqueología Argentina II", con vencimiento en su designación el 11 de Diciembre de 2021 y en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, en el "Curso de Nivelación", con licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía hasta el 26 de Agosto de 2017;

que la Dirección del Departamento de Antropología toma conocimiento de la misma;

que en sesión de fecha doce de Junio de 2017 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. **GERMAN FEDERICO FIGUEROA**, Legajo nº 43537, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, del Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, a partir del 01 de Mayo de 2017.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: 247

NG


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES